



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 005
15.01.2013**

**Concejo Municipal de
Curarrehue**



ACTA SESION ORDINARIA N° 005 “CONCEJO MUNICIPAL” CURARREHUE

En Curarrehue, a 14 días del mes de Enero de 2013, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 005 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Rubén Paineñilo Barriga con la asistencia de los concejales señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Asisten además, señora Edith Cumiquir, señora Sonia Hermosilla, señora Bella Levio, Secretaria Municipal señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

1. Aprobación u objeciones Acta anterior
2. Lectura y Análisis de Correspondencia
3. Modificación Presupuestaria Municipal memo N°001
4. Solicitud ART 45° Ley de Atención Primaria
5. Temas de Concejo
6. Puntos varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 005, siendo las 09:15 horas, con el primer punto de la tabla aprobación u objeción al acta anterior.

1.-APROBACION U OBJECIONES AL ACTA ANTERIOR

Concejal Donoso: corregir palabra, debe decir **portón**

En Pág 2 corregir palabra **afuera**

En Pág corregir **Trafquintu**

Concejal Calfueque: debe decir **portón del sector de Panqui**

Presidente: No habiendo más objeciones, toma votación.

Concejal Sabugal	Sì
Concejal Tralma	Sì
Concejal Carinao	Sì
Concejal Calfueque	Sí
Concejal Donoso	Sì
Presidente	Sì

Acta Ordinaria del Concejo Municipal aprobada con objeciones.



2.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a oficio enviado A Jefe Provincial de Vialidad para consultar acerca de las acciones que se están realizando en diversos caminos de la Comuna en lo que se refiere a tratamiento asfáltico en los sectores de Pichicurarrehue, Quiñenahuin y Reigolil.

Presidente: Comenta que el camino que mejor esta es el de Reigolil y el que peor esta es el de Pichicurarrehue, porque no se nota el tratamiento que allí le han dado al camino y se está solicitando información a la brevedad.

- Menciona que solicitó le hagan llegar al Concejo los informes de deudas del Municipio, Departamento de Educación y Departamento de Salud.

Concejal Sabugal: Responde que, ahora les llego el informe de deuda y solo el de la Municipalidad

Presidente: Señala que hará que lo envíen ahora, para que este en poder del Concejo

Secretaria Municipal: Da lectura a carta enviada por la señora Bella Levio Ileria solicita obra de mitigación por inundación de su patio y vivienda por aguas lluvias, está ubicada al lado del polideportivo, solicita solución.

Señora Bella Levio: Informa que cuando llueve, el patio de su casa se llena de agua y luego entra el agua por la cocina, comenta que su esposo hacia un canal para evacuar las aguas lluvias y ahora que están construyendo con el desnivel que se provoco es aún más complicado, por lo que solicita se haga un canal de hormigón no muy profundo que permita evacuar las aguas lluvias.

Presidente: Indica que le Instruirá al Director de Obras y Arquitecto que esta de Hito en la Obra del Polideportivo que visiten a la señora y puedan hacer una propuesta y contemplar una solución mediante el proyecto polideportivo y sino hacerlo por la municipalidad.

Señora Bella Levio: Agradece por al Alcalde por escuchar su solicitud

Concejal Burdiles: Comenta que, el Concejo anterior vio este problema y se sugirió a la administración que se hiciera algo al respecto y espero que se solucione ahora y no cuando lleguen las lluvias

Concejal Carinao: Espera se solucione el problema ahora en este tiempo y no en invierno

Secretaria Municipal: Da lectura a la carta de la señora Obdulia Rubilar, solicitando limpieza de camino, canaletas, cortar hierbas y maleza entre portal y portal, recoger piedras frente la casa de la señora Angélica Rosales.



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

Presidente: Instruye que personal de la municipalidad se haga cargo de esta limpieza.

- Comenta que se redactaron unos oficios para el director del Servicio de Evaluación Ambiental don Eduardo Rodríguez Sepúlveda por respuesta a Evaluación de Impacto Ambiental Central Hidroeléctrica Añihuarráqui y el otro oficio es en relación al documento denominado ADENDA N°1 de la Declaración de Impacto Ambiental de proyecto “Modificación Piscicultura Curarrehue, aumento de Biomasa”

La señora Patricia Arismendi está trabajando en el la comisión Medio Ambiental del Municipio y dará lectura a los oficios, para conocimiento del Concejo.

Patricia Arismendi Jefa de Gabinete: Comenta que se consideró las opiniones del Concejo del Medio Ambiente de la Comuna y los aporte del equipo medio ambiental del municipio señora Sandra Manríquez Unidad de Control y don Ricardo Castro Director de Obras.

Se manifiesta en estos puntos observaciones al proyecto: Evaluación de Impacto Ambiental Central Hidroeléctrica Añihuarráqui.

- Antecedentes culturales,
- Se menciona el convenio 169 de la OIT,
- existe la Constitución de Derecho de Aprovechamiento de Agua del estero Añihuarráqui, En el estudio de caudal ecológico,
- Inventario de emisiones,
- • Línea de Base,
- Altitudes en las áreas del proyecto,
- Se menciona que no existen termas en la zona,
- • El caudal calculado, se basa en métodos indirectos, Respecto a la medición de ruidos,
- Respecto a las observaciones de flora y fauna,
- Respecto a las valorizaciones, Respecto al aumento de demanda de servicios Respecto al aumento del flujo vial,
- Dentro de la maquinaria, Respecto del comportamiento de las precipitaciones en la zona, Valorización de los componentes ambientales,
- • Manejo de residuos domiciliarios.

Por lo anteriormente expuesto y principalmente basado en las dos causales enunciadas en el punto 1. y 2., del presente Oficio, se solicita por parte de este Municipio, que el Proyecto Estudio de Impacto Ambiental, Central Hidroeléctrica Añihuarráqui, debiese ser retirado por parte del titular, ya que presenta serias incongruencias que afectan a las comunidades emplazadas en este territorio.

Concejal Tralma: Señala que, falta aclarar que mencionan funcionarios de la municipalidad entregando información para ese estudio en consecuencia que no fue así y no son funcionarios Municipales.



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

Patricia Arismendi Jefa de Gabinete: Da lectura a Oficio a Director Regional Servicio de Evaluación ambiental don Eduardo Rodríguez Sepúlveda adenda n° 1 por ampliación piscicultura da lectura al documento preparado por el equipo municipal, tratando los siguientes puntos

- En tabla N° 8 “Normas de relevancia ambiental aplicable a la modificación de proyecto”, la idea a solicitar que alguien externo haga el proyecto de estudio y no la misma empresa interesada.
- En respuesta referida a eventuales efectos adversos significativos sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, específicamente el agua.
- En respuesta referida a eventuales efectos adversos significativos, sobre los sistemas de vida y costumbres de las Comunidades Indígenas, en el área de influencia.
- En relación a estudio realizado como Predicción de la calidad Fisicoquímica del estero Huililco.
- Considerando que este proyecto, significa aumentar de 400 a 1100 toneladas anuales de biomasa.
- Riesgo para la salud de la población
- Efectos adversos significativos
- Reasentamiento de comunidades humanas
- Localización próxima a población
- Alteración significativa, en términos de magnitud o duración, del valor paisajístico o turístico de una zona
- Alteración de monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y en general, los pertenecientes al patrimonio cultural
- El proyecto como Declaración de Impacto Ambiental
- Alerta de emergencia según Resol. Exenta N° 2.634, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Es una necesidad imperiosa, resguardar el derecho constitucional vigente de las personas.

Se solicita encarecidamente reconsiderar que este proyecto ingrese como Estudio de Impacto Ambiental, para que las Comunidades Indígenas afectadas, tengan su legítimo derecho a expresar su opinión respecto del futuro de los recursos naturales y de las familias que habitan el sector. Reiterando una vez más que la participación de la comunidad, es la base del desarrollo sustentable de su territorio.

Concejal Tralma: Sugiere cambiar el termino de mal olor por EDOR; pide copias de los documentos y enviar copia a la cámara de turismo.

Presidente: Señala que se les entregara copia de estos oficios al Concejo

Concejal Tralma: Felicita a la comisión Medio Ambiental Municipal por su trabajo.



3.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL MEMO N°001

Presidente: Comenta que pasa al punto 3 Modificación Presupuestaria, señala que esta funcionaria encargada para realizar alguna consulta

Concejal Tralma: Consulta si estos recursos quedaron como excedente del año pasado

Enc. Contable señora Amelia Barrales: Responde que Sí, comenta que, lo que estaba contemplado en el saldo inicial de caja era lo que había quedado al 31 de diciembre del 2012, \$33.400.000.

Presidente: Señala que en la segunda hoja hay tres columnas en una está el saldo Presupuestario del Proyecto, en la segunda columna el saldo inicial de caja lo que quedó al 31 de diciembre del 2012, y la tercera columna esta lo que falta depositar de la SUBDERE, JUNJI o Gobierno Regional.

Enc. Contable señora Amelia Barrales: Menciona que están los proyectos que no han sido cerrados por lo que permanecen con saldo insuficiente, luego hay que hacer devolución de los dineros que son montos pequeños, cuando dirección de Obras lo determine y ahí quedan cerrados los proyectos.

Presidente: pide sanción si no hay otra duda

Concejala Sabugal	Sì
Concejal Tralma	Sì
Concejal Burdiles	Sì
Concejala Carinao	Sì
Concejal Calfueque	Sí
Concejal Donoso	Sì
Presidente	Sì

ACUERDO N° 018

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTOS PMU Y FRIL SEGÚN MEMO N° 001

AUMENTAR INGRESOS

13 03 002 001	Prog. Mej. Urbano y Equip. Comunal	M\$134.991.-
13 03 009	De Otras Entidades Públicas	M\$ 17.759.-
15 00	Saldo Inicial de Caja	M\$ 33.400.-
	TOTAL	M\$186.150.-

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004	Obras Civiles	M\$174.900.-
31 02 999	Otros Gastos	M\$ 11.250.-
	TOTAL	M\$186.150.-



4.-SOLICITUD ART 45º LEY 19.378 DE ATENCIÓN PRIMARIA

Presidente: Pasa al punto 4 Asignación Art 45º Ley 19378

Directora del Consultorio señorita Gloria Bustos: Señala que esta asignación se solicita en el mes de Enero de todos los años es para aquellos profesionales que realizan labores fuera de las habituales y en algunos casos porque los profesionales son caros y se evita contratar a otro funcionario para la realización de más trabajo por programas adicionales los cargos y montos son:

Enfermera: \$240.000

Nutricionista: Programa de Promoción \$120.000

Auxiliar paramédico y farmacia: \$50.000

Auxiliar paramédico y TENS: \$80.000 por turnos de fin de semana en las postas de salud rural con máximo de 2 al mes.

Dirección Departamento de Salud Municipal: \$380.00

Encargado de unidad de finanzas y Personal DMS \$150.000.-

Encargado sección de adquisiciones de la unidad de finanzas \$70.000.-

Concejal Burdiles: Sugiere que se haga una reunión de comisión de Salud para analizar la asignación y luego poder sancionar más informados,

Concejal Calfueque: Considera que se debiera analizar en mayor profundidad esta asignación.

Presidente: Consulta a la Directora del Departamento de Salud que plazo tienen

Directora: Responde que desde el mes de enero, pero se comienza a cancelar una vez aprobado por el Concejo Municipal.

Concejal Sabugal: Cita a reunión de comisión de salud el día miércoles 16 a las 11:00 hrs. en el consultorio.

Concejal Tralma: Comenta que tiene inconvenientes para asistir a la reuniones de comisión de mañana, porque tiene un compromiso en Temuco con autoridades mapuches.

Concejal Carinao: Propone que se analice y se sancione ahora, porque hay dos concejales que no podrán asistir por reunión que tienen en Temuco, además los paramédicos no están realizando los turnos de fines de semana no están atendiendo

Concejal Burdiles: Consulta si los turnos se están realizando.



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

Directora del Consultorio señorita Gloria Bustos: Responde que los turnos están calendarizados

Concejal Burdiles: Consulta si se hacen o no

Directora del Consultorio señorita Gloria Bustos: Responde que están calendarizados, pero estamos en el trámite administrativo de pasar estas solicitudes de asignación al Concejo para que se cancele a los paramédicos que hacen turnos

Presidente: Indica que si los paramédicos no hacen sus turnos no se cancela la asignación.

Concejal Carinao: Señala que ella habló con el paramédico de Quiñenahuin y deben pagarle la asignación para que realice los turnos de fin de semana y es responsabilidad del concejo aprobar esta asignación.

Concejal Burdiles: Menciona que hay que analizar bastante esto y los nuevos concejales no conocen no manejan este tema; además hay un déficit grande en el Departamento de Salud y hay que analizar caso a caso.

Concejal Tralma: Considera que los montos no son equitativos, los que sueldos bajos tiene una asignación menor y los sueldos más altos una asignación mayor.

Concejal Calfueque: Considera que sería bueno analizarlo en reunión de comisión para verlo en profundidad.

Concejal Donoso: analizar y estudiar bien esta asignación

Concejal Sabugal: Menciona que como presidente del concejo, cita a reunión pero debe ser con prontitud porque este tema hay verlo de aquí al viernes a más tardar

Presidente: Indica que las asignaciones son mayor por el grado de responsabilidad que tiene los funcionarios y los profesionales ganan más porque han estudiado 5 años y más en la Universidad. Además agrega que, cuando contrato a la Directora del Departamento de Salud trabajo realizando las labores de dirección y de asistente social y es mucho trabajo y ahora hay otra asistente social en el Departamento, pero de que asumió nunca ha trabajado así que sigue como en el periodo anterior de este Alcalde realizando las dos funciones.
Solicita que esto se analice a más tardar el jueves.

Concejal Tralma: Consulta hace cuantos años que el funcionario de farmacia tiene esta asignación.

Directora del Consultorio señorita Gloria Bustos: Responde que la tuvo durante 8 años y en la anterior administración la perdió.



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

Presidente: Menciona que se dio un cambio de funciones al funcionario, en el periodo anterior perdió esta asignación y fue en desmedro de su sueldo; ahora está en farmacia y se propone asignación para él.

Concejal Calfueque: Consulta la señora gloria estaba como la asistente social solo del consultorio, porque nota que los adultos mayores están bastante abandonados

Presidente: Responde que la señorita Gloria era asistente social solo del Departamento de Salud y lo que usted menciona tiene que ver con el Municipio

Directora del Consultorio señorita Gloria Bustos: Menciona que hubo un desorden en la administración anterior y ahora se está ordenando todo paulatinamente y se les va a informar acerca de los programas y recursos que hayan para trabajar con la comunidad y espera que como concejo también puedan realizar sus sugerencias.

Concejal Sabugal: Solicita un catastro de postrados de la comuna con actualización de los datos.

-Señala que los paramédicos de postas rurales no cancelan gastos de arriendo, luz ni agua; es un beneficio para ellos y va con cargo a la municipalidad por lo que la asignación en menor

Directora del Consultorio señorita Gloria Bustos: Señala que se debe considerar que los paramédicos atienden fuera de horario, en cualquier momento se les necesita, en realidad están atentos las 24 horas del día y los 7 días de la semana

Concejal Burdiles: Indica que, esta está de acuerdo con la asignación, pero se debe analizar caso a caso, hay funcionarios que a lo mejor se debe rebajar la asignación y la idea es economizar.

Presidente: Menciona que los montos de las asignaciones no los dio él, sino que los propuso el departamento de Salud, pero hay montos que vienen de la administración anterior.

Propone que se inviten a los funcionarios a la reunión de comisión para zanjar dudas

Concejal Carinao: Menciona que, acerca de los paramédico nunca se les respeta sus horarios y trabajan 24 horas la mejor forma de premiarlo es entregar la asignación, porque así estarán cómodos trabajando

Concejal Sabugal: Cita a reunión de Comisión Salud miércoles 16 de Enero a las 11:00 hrs.

Concejal Tralma: Manifiesta que, no puede asistir y quiere dejar en manifiesto que no quiere rebajar la asignación a los funcionarios.

Concejal Donoso: le parece que se analice en Comisión de Salud, pero le gustaría que asistieran los paramédicos de Postas



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía Secretaría Municipal

Presidente: Aclara que la Comisión de Salud traerá al Concejo una propuesta y la Alcaldía otra que ya fue presentada, para que quede todo claro y no hayan confusiones; habrá 2 propuestas para sancionar.

Concejal Carinao: Considera que no es necesario citar a los funcionarios de las postas ya que estas se quedarán sin paramédicos por venir a la reunión.

Presidente: Sugiere citar al encargado de equipo rural, profesionales

Directora del Consultorio señorita Gloria Bustos: Menciona que puede citar a un representante o encargada de postas y profesionales

Presidente: Solicita avanzar con el concejo que hay otras actividades a las que tiene que asistir.

Concejal Carinao: Se excusa de no asistir a la reunión de comisión porque asistirá a una reunión en Temuco

5.-TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Pasa al punto N° 5 de la tala Temas de Concejo y da la palabra a la Concejal Sonia Sabugal

Concejal Sabugal: Solicita informe mensual de cada departamento.

Señala que hace pocos días hubo un accidente y se quebró el pasamano del cerco en la vereda del portal frente a la familia Rubilar y es un perjuicio para la municipalidad

Presidente: Consulta si están los antecedentes

Concejal Sabugal: Responde que estaba carabineros en el lugar

Presidente: Menciona que pedirá los antecedentes

Concejal Burdiles: Cita a reunión de comisión Desarrollo Productivo a las 09:00 hrs. del día miércoles 16 de Enero y solicita la presencia de la encargada del Área Productiva señora Laura Gutiérrez.

Concejal Carinao: Manifiesta quiere participar de la reunión de comisión pero no podrá asistir, por lo anteriormente señalado.

Concejal Calfueque: Señala que en Huampoe Alto pasando el puente, no pueden subir los vehículos ni maquinaria, y este es el tiempo de corte de pasto, por favor ver solución a esto.

Concejal Donoso: Reitera acerca de la telefonía del sector de Reigolil y debería tener conectividad este sector es una zona aislada, cordillerana y limítrofe.



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

Presidente: Responde que se envió el Oficio y solicitara tengan copia de ese documento.

Señala que el día Lunes asistió a reunión en Temuco por Conflicto Mapuche y se citó a los Alcalde y Concejales mapuches y en la que participaron el Ministro del Interior Andrés Chadwick, SUBSECRETARIO don Rodrigo Ubilla, Ministro de Desarrollo Social señor Joaquín Lavín e Intendente de la Región Andrés Molina; el día miércoles habrá otra reunión en Temuco y solicita sanción para la salida de los señores concejales a esta reunión, consulta quien de los concejales asistirá

Concejal Tralma: Indica que asistirá

Concejal Carinao: Indica que va a asistirá

Concejal Tralma: Solicita a los presidentes de Comisiones del Concejo, tengan mayor consideración para realizar las citaciones a reunión ya que esta vez son dos los concejales que no pueden asistir y el interesa de sobre manera ambas temáticas, por lo mismo se inscribió en todas las comisiones, pero tiene un compromiso con su pueblo, con Chile y asistirá a Cumbre Mapuche en el Cerro Nielol y lamenta no poder asistir a las Comisión de Salud a y Desarrollo Productivo.

Concejal Burdiles: Cree que el concejal Tralma está equivocado ayer se canceló la reunión de Concejo y hoy la de comisión; por lo que ayer en la mañana coordino la reunión con la encargada de Desarrollo Productivo para el miércoles no fue una falta de respeto ya que se acaba de enterar de la reunión en Temuco y por la premura que necesita la sanción es que se hará las reunión de Comisión Salud

Presidente: Hace entrega del informe de deuda del Departamento de Educación por \$102.327.000.- e informe de deuda del Departamento de Salud al 31 de diciembre deuda nominal de \$373.371.000.-

-Menciona que le acaban de informar que le han solicitado exponer en Concejo la central Hidroeléctrica Añihuarraqui.

Consulta a los concejales si están de acuerdo

Concejales: Responden que sí, estarían de acuerdo que se realizara la exposición

Presidente pide sanción para la salida de los Concejales señor Fidel Tralma Huilcàn y señora Beatriz Carinao.

Concejala Sabugal	Sì
Concejal Tralma	Sì
Concejal Burdiles	Sì
Concejala Carinao	Sì
Concejal Calfueque	Sí
Concejal donoso	Sì
Presidente	Sì



ACUERDO N° 019

EL CONCEJO MUNICIPAL APUEBA POR UNANIMIDAD, PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES FIDEL TRALMA HUILCAN Y SEÑORA BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL; EN CUMBRE POR CONFLICTO MAPUCHE DE LA ARAUCANÍA EN EL CERRO ÑIELOL DE TEMUCO EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2013 A LAS 08:00 HRS

6.- PUNTOS VARIOS

Concejal Tralma: Solicita se realicen limpieza de ríos y caminos para prevenir virus hanta

Concejal Burdiles: Solicita cancelación de asignación por asistencia al 65% de las reuniones de Concejo.

Concejal Carinao: Informa que participó de un Congreso en Viña del mar y lo más relevante para ella fue la exposición del Ministro Lavín acerca de la nueva ficha de protección social, a raíz de la exposición realizó una consulta que ayudo a muchos a aclarar dudas, con respecto al pago de bonos por la caja compensaciones los héroes una persona de la comuna no había recibido su pago porque la caja no va hasta los sectores a entregar los bonos pero estaos cuando no son retirados quedan en la caja de compensaciones y luego se retiran.

Concejal Calfueque: Manifiesta que fue importante participar de este Congreso y haber participado de la exposición que ayudo a aclarar dudas y conocer de la nueva de la Ficha de Protección Social.

Concejal Donoso: Señala que la información de las exposiciones está en la página de la Asociación Chilena de Municipalidades.

-Consulta si van a tener teléfonos celulares los concejales porque les hace mucha falta

Presidente: Informa que el día miércoles 16 de enero está el Lanzamiento de la Temporada Turística Reigolil- Cunco a las 12:00 hrs.

Presidenta Cámara de Turismo señora Edith Cumiquir: Informa que el trabajo que se está haciendo con la cámara de turismo es de reactivarla y realizar proyectos para fortalecer la organización, postularon un proyecto por SERCOTEC , comenta que no hubo muy buena relación con la administración anterior y ahora la idea es fortalecer lazos y no permitir las inversiones foráneas, para que la gente de la comuna tenga su espacio y su emprendimiento y pueda salir adelante , señala que se han capacitación con la Universidad Autónoma y entre eso está la invitación de la Cámara de Turismo la Municipalidad de Melipeuco en un encuentro del circuito Melipeuco, Cunco, Pucón, Curarrehue, no se han podido contactar con el Director de



**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal**

Obras Municipales parte de los organizadores y han canalizado vía email con la señora Edith Cumiquir, solicita la asistencia del Alcalde y Concejo a esta actividad, pero se acaba de enterar que tiene otro compromiso en Temuco, pero la idea es que envíe a alguien en representación del Municipio, le interesa como dirigente la asistencia para fortalecer a la organización con el medio Regional

-Solicita carpa azul para instalar una exposición de los artesanos en avenida estadio en la vereda alrededor 10 artesanos en el mes de Febrero, ya se ingresó una carta al Municipio.

Presidente: Indica a la señora Edith Cumiquir que se coordine con la señora Patricia Arismendi lo de mañana.

Concejal Sabugal: Consulta si tiene contacto con la Asociación de Municipalidades Turísticas Lacustre

Presidente: Responde que no, comenta que no sabía que la municipalidad tenía la presidencia, se enteró el día de ayer en unas conversaciones por la olimpiadas de los funcionarios en la cual Curarrehue es sede.

Da por finalizada la reunión a las 11:30 hrs.



**RESUMEN DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 005
DEL 15 DE ENERO DE 2013.-**

ACUERDO N° 018

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTOS PMU Y FRIL SEGÚN MEMO N° 001

AUMENTAR INGRESOS

13 03 002 001	Prog. Mej. Urbano y Equip. Comunal	M\$134.991.-
13 03 009	De Otras Entidades Públicas	M\$ 17.759.-
15 00	Saldo Inicial de Caja	M\$ 33.400.-
	TOTAL	M\$186.150.-

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004	Obras Civiles	M\$174.900.-
31 02 999	Otros Gastos	M\$ 11.250.-
	TOTAL	M\$186.150.-

ACUERDO N° 019

EL CONCEJO MUNICIPAL APUEBA POR UNANIMIDAD, PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES FIDEL TRALMA HUILCAN Y SEÑORA BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL; A CUMBRE POR CONFLICTO MAPUCHE DE LA ARAUCANÍA EN EL CERRO ÑIELOL DE TEMUCO EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2013 A LAS 08:00 HRS